LA SUSCRITA ALMACENISTA

DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que en el Plan de Adquisiciones del MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE aprobado para la vigencia 2024 mediante Resolución Administrativa No.218 del 06 de Septiembre de 2024, se encuentra incluido el proyecto:

Contrato de prestación de servicios profesionales para otras asesorías especializadas que requiera el municipio de Lenguazaque

Con los siguientes códigos: 80121704;94131603

Contrato de prestación de servicios profesionales en la Asesoría y Implementación de cartera, Manual de Bienes y bajas y Actualización del Manual de contratación del Municipio de Lenguazaque.

Dada a solicitud del interesado(a) a los Veintidos (22) días del mes de Octubre Dos Mil veinticuatro (2024).

JUDY LIZED CASTAÑO MORENO
Almacén

Ds. 74